



Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales

ACTA

COMITÉ EJECUTIVO

CASTILLO DE DUBLÍN, 24 de Julio de 2013

14:00 - 16:00

Presidente: Bertie Armstrong

Secretario de Actas: Alexandre Rodríguez

1. Bienvenida

El Presidente del CCR-ANOC, Bertie Armstrong, dio la bienvenida a la reunión a los miembros, los representantes de la Comisión y los observadores presentes.

El Presidente pidió a los asistentes que se presentasen indicando su cargo y afiliación dado que era necesario alcanzar el quórum de miembros a los efectos de adoptar las decisiones.

En el Anexo I se detalla la lista completa de los representantes de las organizaciones presentes.

La Secretaría indicó que al estar presentes solamente trece (13) miembros, no se había alcanzado el quórum necesario de miembros del Comité Ejecutivo (2/3 de los 22 existentes), es decir 15.

La Secretaría aclaró que es la organización la que ostenta la calidad de afiliación y no el individuo, por lo que las organizaciones tienen el derecho a designar los representantes suplentes para cada reunión. Asimismo, la Secretaría aclaró que una organización miembro existente no puede representar a otra organización a menos que la Secretaría reciba, con anterioridad a la reunión, un mandato o delegación por escrito con los detalles específicos sobre el alcance del mismo.

Ante la falta de quórum, la Secretaría propuso proceder a la celebración de la reunión y que cualquier actuación consensuada en el seno del Comité Ejecutivo tuviese la consideración de *“aceptada de forma provisional”*.



Posteriormente, la Secretaría requerirá la decisión de los miembros ausentes respecto a cada una de las actuaciones mediante procedimiento escrito. El Presidente y los miembros presentes del Comité Ejecutivo aceptaron la propuesta de la Secretaría en los términos descritos.

- **Disculpas de asistencia:** Se recibieron las disculpas de asistencia por parte de los siguientes miembros ausentes: Víctor Badiola (OPPAO), Iwan Ball (al que sustituye Lyndsey Dodds en representación de WWF UK), Jacques Bigot (ETF), Emiel Brouckaert (Rederscentrale), Kara Brydson (RSPB / Birdlife International), Luc Corbisier (SDVO), Anton Dekker (DFO), Sean O'Donoghue (KFO) y Jacques Pichon (al que sustituye Julien Lamothe representando a ANOP).
- **Aprobación del Orden del Día:** Se aprobó el Orden del Día con el entendimiento y acuerdo de que algunos asuntos habrán de adaptarse a la dinámica del debate y que el punto 6 sobre las poblaciones con déficit de datos será eliminado al tratarse de un tema ya debatido reiteradamente en las reuniones de los Grupos de Trabajo.
- **Aprobación del acta de la última reunión (Bilbao, 18 de Abril de 2013):** Se consideró que el Acta representaba un reflejo real y fiel de lo acontecido en la reunión, por lo que fue aprobada formalmente sin que se incorporase ningún comentario o modificación.

2. Presentación de las recomendaciones de los Grupos de Trabajo Subregionales

Se solicitó al Comité Ejecutivo que ratificase las recomendaciones siguientes de los Grupos de Trabajo subregionales:

GT 1 – OESTE DE ESCOCIA y ACCESOS OCCIDENTALES

Presidente: Jane Sandell
Secretaria de Actas en funciones: Debbie Crockard

PROYECTO ESCOCES DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS (“AMPs”)

- La Secretaría enviará un correo electrónico agradeciendo a JNCC y a Marine Scotland por su transparencia y compromiso a la hora de trabajar con el CCR-ANOC y por informar de sus progresos regularmente en cada ronda de reuniones del Grupo de Trabajo del CCR-ANOC;
- La Secretaría enviará a los miembros, mediante correo electrónico, los enlaces a las páginas web en las que figuran las consultas en curso sobre medidas de gestión del Proyecto Escocés, así como los documentos básicos de síntesis sobre las opciones de gestión que se proponen para cada sitio, en francés y español;
- La Secretaría facilitará la distribución de la información sobre futuros seminarios o talleres organizados por el Marine Scotland sobre opciones de gestión de los sitios que integran AMPs.
- Los miembros deberán presentar a la Secretaría toda la información sobre los cambios en la dinámica de las flotas, huella y esfuerzo pesquero, a fin de que pueda ser incorporada al estudio de evaluación destinado a revisar los impactos relativos al desplazamiento del esfuerzo pesquero resultante de la designación de sitios de AMPs en los que existan restricciones a la actividad pesquera. Este se encuentra actualmente en la fase de conclusión;

- La Presidenta hizo un llamamiento a los representantes del sector pesquero no pertenecientes al Reino Unido para que participen activamente en el proceso de consulta.

PESQUERÍAS DE PROFUNDIDAD

- El CCR-ANOC no tiene ni actuaciones ni opiniones nuevas a formular sobre este aspecto, en este momento. Los coordinadores del sector pesquero y de las ONGs, que también sean miembros del CCR-ANOC, informarán periódicamente al CCR-ANOC sobre los avances y las novedades que se produzcan al respecto de esta cuestión.

REVISIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL BACALAO EN EL OESTE DE ESCOCIA

- Carmen Fernández solicitará a sus colegas del CIEM que esclarezcan los motivos de las incertidumbres sobre los datos de los descartes resultantes de la variación de las estimaciones de los descartes en el dictamen del CIEM publicado en junio, e informará a la Secretaría;
- A la luz de las incertidumbres actuales sobre la recogida de datos, el Grupo de Acción del Bacalao, es decir, KFO (Sean O'Donoghue), NFFO (Barrie Deas), ANOP (Jacques Pichon), y la Secretaría (Alex Rodríguez) reevaluarán las necesidades de información y el contenido del documento de alcance (incluyendo las actividades de la flota en VIa) de cara al desarrollo de un Plan de Gestión Plurianual (PGPA) para la zona;
- El CCR-ANOC solicitará al CCR de Pelágicos que proporcione la plantilla que están preparando para analizar la información necesaria sobre las actividades pesqueras de las flotas nacionales.

DESCARTES

- Se constituirá un Grupo de Trabajo horizontal en el mes de Septiembre para intercambiar opiniones sobre la temática de los descartes incluida en la reforma de la PPC, concretamente en lo que se refiere a la implementación de la obligación de desembarcar (“*prohibición de descartes*”) las especies demersales de las Zonas CIEM VI y VII;
- La Secretaría facilitará la participación de los miembros del CCR en el próximo seminario sobre descartes organizado por SEAFISH, y previsto para el mes de Octubre.

COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES INTERESADAS Y LOS CIENTÍFICOS EN EL DÉFICIT DE DATOS

- La Secretaría volverá a enviar a los coordinadores de datos electos, una hoja de cálculo de las deficiencias de datos para que puedan cumplimentarla la mayor brevedad posible;
- El CCR-ANOC se asegurará de que los representantes designados participen en las oportunas reuniones del CIEM (es decir, reuniones para la recopilación de datos, talleres “benchmark”, Grupos de Redacción de los Dictámenes del CIEM o ADGs, etc.).

ESPADIN

- Tras la petición formulada por Killybegs Fishermen’s Organisation (Sean O’Donoghue), la Secretaría solicitará una aclaración por parte de la Comisión que determine si las poblaciones de espadín se encuentran dentro del cometido o ámbito material del CCR-ANOC por cuanto estas poblaciones, actualmente, no están incluidas en el trabajo del CCR de Pelágicos.



GT 2 – OESTE DE IRLANDA Y MAR CÉLTICO

Presidente: Jesús Lourido
Secretario de Actas: Paul Trebilcock

PROYECTOS “PISCES” Y “CELTIC SEAS PARTNERSHIP”

- La Secretaría distribuirá la información recibida de estos proyectos. El GT2 no respalda estos proyectos y expresó su preocupación por la relevancia del Proyecto “Celtic Seas Partnership”;
- En términos más generales, Julien Lamothe (ANOP) y Sean O’Donoghue (KFO) redactarán una carta dirigida a la Comisión cuestionando el apoyo a proyectos de investigación cuyos cometidos solapan el de otros ya existentes o finalizados (por ej. GAP2, MEFEPO, GEPETO, MYFISH...) y el propio trabajo del Grupo de Enfoque del Mar Céltico en el seno del CCR-ANOC.

PLAN DE LA UE SOBRE LAS AVES MARINAS

- Ninguna acción: el grupo consideró como una acción positiva el nuevo enfoque propuesto por la Comisión para reducir las capturas incidentales de aves marinas, es decir, un instrumento voluntario en forma de un plan de acción de la UE en lugar de un Reglamento comunitario. Dicho enfoque permitirá que los operadores pesqueros seleccionen un conjunto de medidas “a la carta” que se adapte a la dinámica pesquera de cada arte y de cada operador.

PESQUERÍA DE ENMALLE DE PROFUNDIDAD – RASCOS (RAPE)

- Los representantes de las organizaciones que plantearon objeciones a la propuesta planteada por Juan Carlos Corrás (es decir, Víctor Badiola - OPPAO, Hugo González - ANASOL-ARVI y Debbie Crockard - Seas at Risk) presentarán a la Secretaría sus comentarios y razones por escrito. Si existe la posibilidad de acuerdo, Juan Carlos Corras (Pescagalicia-Arpega-Obarco) elaborará una versión revisada de la propuesta y la Secretaría la distribuirá para comentarios y debate antes de la próxima reunión del GT2.

GESTIÓN DE LA CIGALA EN LA ZONA VII

- El CCR-ANOC permanece a la espera del informe del Taller de Benchmark de la Cigala (WKNEP 2013) del CIEM y el dictamen del CIEM sobre las poblaciones de cigala en las zonas VI y VII (previsto para octubre). Los coordinadores de datos de la cigala en el CCR-ANOC, Jane Sandell (SFO) y Eibhlín O’Sullivan (ISWFPO), elaborarán un documento de alcance que servirá de base para el desarrollo del dictamen del CCR-ANOC, el cual se someterá a debate en una reunión futura del Grupo de Trabajo y/o Grupo de Enfoque en octubre/noviembre. En el dictamen del CCR-ANOC que será sometido a la Comisión se propondrá una serie de opciones de gestión, con especial referencia a la zona de Porcupine Bank (FU16).

MERLUZA NORTE

- Jesús Lourido (Puerto de Celeiro) redactará un escrito solicitando una revisión intra-anual del TAC de la merluza del norte para 2013 con un incremento de 55,105 t a 69,440 t de acorde con el último dictamen del CIEM ($F_{msy} = 0.24$).

RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE DEL CCR-ANOC

- En CCR-ANOC ratifica las actuaciones acordadas en las reuniones de los siguientes Grupos de Enfoque.

GRUPO DE ENFOQUE SOBRE MERLUZA, RAPE Y GALLO (Bilbao, 18 de Abril de 2013)

- El CCR-ANOC redactará un escrito solicitando a la Comisión que elimine la legislación vigente en la medida en que las disposiciones de comercialización del Rape se encuentran en conflicto con la actual talla mínima de desembarque;
- El CCR-ANOC aportará a la Comisión una carta de apoyo a la solicitud de AZTI para la financiación del desarrollo de un proyecto destinado a mejorar la evaluación biológica de las poblaciones de Rape y Gallo en las Zonas VII y VIII.

GRUPO DE ENFOQUE SOBRE EL DESARROLLO DE UN PLAN DE GESTIÓN PARA EL MAR IRLANDÉS (Dublín, 7 de Junio de 2013)

- El Grupo de Enfoque volverá a reunirse en Septiembre para continuar su labor de redacción de una propuesta de financiación del FEMP, por parte de Irlanda y el Reino Unido, con el fin de nombrar un coordinador del proyecto que desarrolle un PGPA para las pesquerías demersales mixtas en el Mar de Irlanda.

POBLACIONES CON DÉFICIT DE DATOS

- Los coordinadores de datos del CCR-ANOC avanzarán en su trabajo contactando con sus homólogos científicos, presentando información regular y evitando en la medida de lo posible la aportación de pruebas anecdóticas.

GT 3 – CANAL DE LA MANCHA

Presidente: Daniel Lefèvre
Secretario de Actas: Jim Portus

RECUPERACIÓN DEL BACALAO

- El GT3 seguirá el desarrollo del proceso legislativo a nivel comunitario en relación con la revisión del plan de gestión del bacalao [Reglmt. CE. 1342/2008] y el planteamiento que se adoptará para el Canal de la Mancha Oriental (VIId).

MARCO DE GESTIÓN PARA LAS PESQUERÍAS MIXTAS EN EL CANAL DE LA MANCHA

- El GT3 continuará los debates sobre las medidas de gestión para el Canal de la Mancha con el objeto de desarrollar un marco regional que se ocupe de las cuestiones de "cohabitación" de las flotas y la revisión del régimen en las aguas occidentales. El GT3 se mantendrá al corriente de los resultados del diálogo en curso entre los representantes de los pescadores y las administraciones de Holanda y Francia para resolver los conflictos existentes en la cohabitación.

PROYECTO ACRUNET

- El GT3 respalda el trabajo de este proyecto sobre la gestión y comercialización del buey de mar y está muy interesado en que se le mantenga informado de la evolución en futuras reuniones del GT3, si es posible.

LUBINA

- Se trata de una cuestión horizontal de relevancia para todos los Grupos de Trabajo. La Secretaría compilará todas las propuestas de gestión realizadas por los Estados miembros en respuesta al documento de consulta de la Comisión. La Secretaría alentará a todos los miembros del CCR-ANOC para que sometan sus observaciones sobre las medidas de gestión preferidas para la reconstrucción de las poblaciones de lubina.
- Con base en la información recibida, se preparará un documento de debate. Se podría convocar un Grupo de Enfoque antes de finales de 2013 al objeto de tratar del tema.

VIEIRA DEL CANAL DE LA MANCHA

- Las negociaciones multilaterales de la industria pesquera han comenzado a dar sus frutos y se ha llegado a un primer acuerdo entre las delegaciones negociadoras (es decir, los pescadores de vieiras del Reino Unido y Francia, con el apoyo de los homólogos irlandeses y belgas). Daniel Lefèvre (CRPMBN) y Jim Portus (SWFPO) informarán al GT3 sobre los acuerdos adicionales o los avances en la aplicación de medidas de gestión conjuntas para estas poblaciones.

DEFICIENCIAS DE DATOS

- Los coordinadores de datos designados proseguirán su trabajo sobre sus respectivas poblaciones de especies de las que son responsables y recogerán y recopilarán la información necesaria para insertarla en la tabla que la Secretaría facilitó a estos efectos a principios de junio 2013.

GT 4 – MAR DE IRLANDA

Presidente: Alan McCulla
Secretario de Actas: John Crudden

PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DEL CIEM PARA LOS STOCKS PESQUEROS DEL MAR DE IRLANDA

- La Secretaría solicitará al CIEM una aclaración sobre su dictamen relativo a determinadas poblaciones pelágicas y, específicamente, en relación con su mención a los impactos negativos que ciertas actividades marinas, tales como los trabajos de extracción de arena y grava para construcciones offshore en fondos marinos pueden tener sobre los hábitats de reproductores, y si esto también se aplica a las especies demersales.

PLAN DE GESTIÓN DE PESQUERÍAS MIXTAS PARA EL MAR DE IRLANDA

- Barrie Deas (NFFO) redactará dos fragmentos de texto para completar la plantilla que fija el marco y los objetivos del plan. La Secretaría distribuirá el texto revisado;
- Michael Keatinge (BIM) completará la solicitud de financiación del FEMP a Irlanda con vistas a la contratación de un Coordinador de Proyectos que dirija el proyecto;
- La Secretaría del CCR-ANOC se pondrá en contacto con los coordinadores del proyecto GAP2 para averiguar las fuentes de financiación adicionales destinada a los flujos de trabajo asociado;
- Se solicitó al Comité Ejecutivo que aprobase la propuesta y el plan de acción del Grupo de Enfoque para desarrollar un Plan de Gestión de las pesquerías mixtas en el Mar de Irlanda.

GESTIÓN DE LA CIGALA EN ZONA VII

- Mismas actuaciones que en GT2 (al tratarse de un asunto horizontal)

RÁYIDOS

- La Secretaría distribuirá una carta redactada por Eibhlín O'Sullivan (ISWFPO) para su aprobación por la vía de urgencia, solicitando a la Comisión que evalúe el cierre voluntario propuesto por el CCR-ANOC en el mes de diciembre de 2012.

MIELGA Y MARRAJO SARDINERO

- Eibhlín O'Sullivan (ISWFPO) y Paul Trebilcock (CFPO) redactarán una carta de solicitud a la Comisión para que ésta solicite al CIEM que facilite una mejor información sobre el estado de las poblaciones e incluya unas propuestas de gestión alternativas a las medidas actuales.

La Secretaría informó a los asistentes de la posibilidad de que algunos de los Grupos de Trabajo horizontales/Grupos de Enfoque propuestos anteriormente (por ejemplo, Descartes, Mar de Irlanda) tuviesen lugar en la próxima ronda de reuniones del CCR-ANOC que se celebrará en el Castillo de Dublín los días 18 y 19 de septiembre 2013.

DECISION: Los miembros del Comité Ejecutivo del CCR para las Aguas Noroccidentales presentes en la reunión, aprobaron las recomendaciones de los cuatro Grupos de Trabajo, en principio. Dichas actuaciones serán enviadas a los miembros ausentes del Comité Ejecutivo mediante el procedimiento escrito (es decir, correo electrónico) de cara a su aprobación final, en cumplimiento con las normas de procedimiento del CCR-ANOC.

3. Informe del Presidente sobre aspectos internos y las reuniones externas al CCR-ANOC en el segundo trimestre de 2013.

3.1. Revisión del funcionamiento de los Grupos de Trabajo sub-regionales (GTs)

El Presidente señaló que, existe un problema estructural aparente en el funcionamiento de los grupos de trabajo de ámbito subregional en cuanto a elaboración y producción de dictámenes. Se alentó a los miembros del Comité Ejecutivo para que mantuviesen un debate abierto de cara a desarrollar nuevos modelos de trabajo y maximizar la eficiencia y la práctica de los grupos de trabajo.

NFFO (Barrie Deas) estuvo de acuerdo con las reflexiones del Presidente y reiteró que la principal tarea de los CCRs era la de elaborar y presentar los dictámenes basados en evidencias con base científica. Aunque los Grupos de Trabajo representan un foro útil para intercambiar puntos de vista sobre los temas a debate, recibir presentaciones y aclarar puntos con la Comisión y los científicos, en opinión de NFFO, no producen resultados notorios en términos de dictamen.

En opinión de la NFFO, el CCR-ANOC cuenta con una buena estructura, con una Secretaría muy eficiente y una buena experiencia de trabajo y colaboración entre los miembros. La dimensión regional de los GTs responde al fin para el que se destinan y deben mantenerse, en esencia. Sin embargo, ha llegado el momento de hacer un cambio decisivo y poner más énfasis en los Grupos de Enfoque basados en temas o cuestiones específicas, los cuales tienden a ser más eficaces en la elaboración del dictamen.

Como trasfondo, la NFFO informó a los asistentes que consideraba que los factores de la dimensión externa de la UE y el marco reglamentario de la reforma de la PPC, en particular la aplicación de la obligación de desembarcar a nivel regional tendrán, sin duda, un impacto significativo en el trabajo de los Consejos Consultivos.

En consecuencia, si el CCR-ANOC es incapaz de adaptarse a esta nueva situación y desarrollar un dictamen ponderado en cooperación con los Estados miembros, se enfrenta al riesgo de que la regionalización de la toma de decisiones resulte ineficaz. En la opinión de la NFFO, los futuros CCs tendrán que tratar de temas como planes de descartes, exenciones de los mismos con cargo a la supervivencia al descarte, los incrementos de los TACs, las especies tapón (“choke species”), las medidas técnicas y de selectividad, las pesquerías plenamente documentadas, etc. Por lo tanto, la organización interna del CCR-ANOC habrá de estar preparada para dar cumplimiento a esta carga de trabajo y adaptarse a sus particulares características.



ANOP (Julien Lamothe) hizo hincapié en que tenemos que mantener la base y el marco regional con el fin de respetar las zonas geográficas que constituyen el CCR-ANOC. Sin embargo, ANOP estuvo de acuerdo con la NFFO en cuanto a que existen áreas de interés común que puedan tratarse horizontalmente a través de grupos de enfoque especializados, por ejemplo, la cigala, los descartes o la planificación del espacio marítimo. La ANOP sugirió que el CCR-ANOC debería poner más énfasis en el trabajo del Grupo de Enfoque acerca de temas específicos y asegurar una participación más técnica. En resumen, la ANOP estaría a favor de un cambio funcional hacia los Grupos de Enfoque, respetando la estructura regional actual de los Grupos de Trabajo.

SFO (Alan Coghill) manifestó que hay que evitar la superposición de los debates en los Grupos de Trabajo (por ejemplo, las poblaciones con datos limitados o la revisión del plan de gestión del bacalao en 3 Agendas diferentes). El trabajo del CCR-ANOC debe ser dinámico para mejorar la eficiencia sin perder el enfoque regional.

El Presidente (Bertie Armstrong) elogió el nivel y la madurez de los comentarios y resumió que el CCR-ANOC necesita aprender a asignar acciones específicas a pequeños grupos específicos y especializados constituidos por técnicos y miembros expertos con el fin de producir dictámenes de alta calidad y basados en evidencias, de una manera rápida y profesional. Sin embargo, el Presidente advirtió a los miembros que la base de financiación externa del CCR-ANOC (las contribuciones de los miembros) son los grupos de trabajo geográficos, por lo que no se propusieron cambios radicales con respecto a la actual estructura organizativa del CCR-ANOC.

La SFPA (Mike Park) señaló que el CCR del Mar del Norte ha creado una estructura basada en los temas y que funciona de manera eficiente (por ejemplo, el grupo de trabajo de las poblaciones demersales) con grupos de enfoque constituidos únicamente por miembros que tienen experiencia en el asunto y pueden contribuir activamente en los debates y consecución de los resultados.

Esta estructura ha requerido un elevado grado de trabajo preparatorio (por ej., la asignación de tareas y responsabilidades entre los participantes, la redacción de los documentos de alcance y debate con carácter previo a la reunión), que el CCR-ANOC puede lograr si desea crear una nueva estructura similar a la del CCR del Mar del Norte.

ANASOL-ARVI (Hugo González) recordó a los asistentes que los Grupos de Trabajo geográficos con base en las zonas proporcionan una excelente oportunidad para el debate sobre cuestiones de interés específico para algunas pesquerías. ANASOL-ARVI cuestionó la necesidad de los grupos de enfoque recordando a los miembros que la duración de los Grupos de Trabajo fue mayor en el pasado (es decir, de media jornada cada uno) y, en consecuencia, ha habido más tiempo para debatir los temas con el objetivo de emitir los dictámenes. En opinión de ANASOL-ARVI, se había producido un cambio hacia los grupos de enfoque en el seno del CCR-ANOC. Por lo tanto, ANASOL-ARVI recomienda una mayor reflexión antes de apresurarnos hacia una nueva estructura y que sería aconsejable esperar hasta que la reforma de la PPC tome forma, ya que todavía se desconoce cómo estarán constituidos los órganos de gestión regionales (es decir, el papel, la composición y las funciones).



MCSUK, en representación de SAR (Debbie Crockard) apoyó la opinión de que los Grupos de Enfoque horizontales podrían ser adicionales a los Grupos de Trabajo y en algunos casos podrían involucrar a todos los miembros de la Asamblea General.

Dado el amplio apoyo a la reestructuración funcional, se acordó que esta cuestión sería objeto de un nuevo debate en la Asamblea General y las reuniones posteriores del Comité Ejecutivo de Dublín, en Septiembre.

3.2. Actualización sobre la afiliación de WWF

El Presidente (Bertie Armstrong) leyó la siguiente nota declarativa escrita de la WWF (Iwan Ball) respecto a su afiliación al CCR-ANOC:

WWF ha manifestado, desde hace tiempo, su compromiso con los grupos de interés, la gestión participativa y la necesidad de la regionalización – adaptación de la gestión de la pesca a las pesquerías regionales en lugar del enfoque “de arriba abajo” promulgado por Bruselas - como la forma de asegurar la gestión sostenible de la pesca en toda Europa y más allá. Se tratan de peticiones claves en el proceso reciente de la reforma de la PPC, muchas de las cuales fueron abordadas en el texto final de la reforma. Desde la introducción de los siete CCRs con la Política Pesquera Común de 2002 (PPC), el WWF ha estado representada en cada órgano. A veces nos hemos esforzado por garantizar una representación adecuada en algunos de los CCRs o la participación con un grado que considerábamos necesario para ofrecer una influencia real. Los cambios en algunas oficinas del WWF en los últimos meses, con una reducción de la capacidad total en términos de personal, se han sumado a este desafío. En virtud de la nueva PPC se crearán otros cuatro Consejos Consultivos nuevos: Mar Negro, regiones ultraperiféricas, acuicultura y mercados, haciendo un total de once.

Al entrar en esta nueva etapa se consideró que éste sería un buen momento para evaluar la participación del WWF hasta la fecha y considerar las opciones de trabajo futuro con los nuevos Consejos Consultivos (CCs). Esta revisión interna se llevará a cabo durante el verano y contará con la participación del WWF en el CCR-ANOC. Lamentamos la incertidumbre que esta situación ha provocado que en los últimos meses y nos comprometemos a resolver la cuestión tan pronto como sea posible.

Los miembros del Comité Ejecutivo tomaron nota de esta declaración.

3.3. Asuntos administrativos y financieros del CCR

3.3.1. *Propuesta de desarrollo y actualización de la página web del CCR-ANOC*

El Secretario Ejecutivo del CCR-ANOC (Conor Nolan), informó a los asistentes que, como es práctica habitual en esta fecha del ejercicio, la Secretaría había revisado el presupuesto operativo y había determinado que el ahorro en el gasto, unido a los ingresos adicionales recibidos de nuevos miembros, habían dado lugar a una cantidad en torno a los 10.000 euros disponible para ser utilizada por el CCR-ANOC hasta el final del ejercicio (30 de Septiembre 2013).

El ahorro en el gasto resultó principalmente del presupuesto de reuniones ("*Viajes y dietas de los miembros del CCR*" y "*honorarios de expertos científicos*") y se complementó con los ingresos recibidos por parte de los miembros nuevos.

Se solicitó al Comité Ejecutivo que decidiese sobre el uso y la asignación de estos fondos, dado que se pidió a la Secretaría que solicitase el permiso de la Comisión para presentar una enmienda al presupuesto, reflejando los cambios resultantes en las partidas presupuestarias.

La Secretaría propuso que estos fondos fuesen utilizados para modernizar y desarrollar el portal web del CCR-ANOC, que tiene casi 5 años de antigüedad. Esto permitiría disponer de una página web más interactiva y fácil de usar y la posibilidad de que contenga nuevas características, tales como formularios en línea, conferencias web y contenidos de vídeo.

La Secretaría añadió que, si el Comité Ejecutivo está de acuerdo con esta propuesta, pondrá en marcha una convocatoria de concurso de ofertas para la realización de este trabajo, de conformidad con las normas de contratación establecidas por la Comisión Europea, y con el fin de tener un sitio web actualizado en pleno funcionamiento antes de finalizar el año natural.

3.3.2. Comentarios de los asistentes

ANASOL-ARVI (Hugo González) apoyó la propuesta de la Secretaría y consideró que era una inversión adecuada y sensible de los fondos disponibles.

ISWFPO (Eibhlín O'Sullivan) observó que, a la vista de la nueva PPC, la estructura de los Consejos Consultivos podrá cambiar, lo que debe tenerse en consideración a la hora de modernizar la página web.

DECISION: Los miembros del Comité Ejecutivo aceptaron, en principio, el que se actualice y desarrolle la página web del CCR-ANOC sujeto a los fondos disponibles

3.4. Proyecto MAREFRAME – FP7 UE – “Co-creación de Soluciones de Gestión basadas en el Ecosistema”

La Secretaría informó a los asistentes que la DG de Investigación de la Comisión concedió la financiación al Proyecto MAREFRAME y que éste ha avanzado hasta la fase de negociación, teniendo previsto celebrar la reunión de lanzamiento en el mes de noviembre. Se recordó a los miembros que el CCR-ANOC tiene la condición de socio de pleno derecho en el proyecto y que los miembros participarán activamente en el Paquete de Trabajo 1 sobre Comunicación con las Partes Interesadas (WP1) así como en un estudio de caso sobre las pesquerías de pescado blanco en el Oeste de Escocia, dirigido por el Dr. Paul Fernandes (Universidad de Aberdeen). Dadas las restricciones presupuestarias del proyecto, el CCR-ANOC ha acordado con sus coordinadores que no recibirá ninguna financiación directa, pero será reembolsado por los gastos de viaje y estancia de los miembros y la Secretaría del CCR-ANOC que participen en las reuniones. La Secretaría ha estado en contacto regular con el coordinador del proyecto para aclarar las cuestiones financieras y administrativas.



Tanto el CCR-ANOC como el CCR de Pelágicos se beneficiarán de los servicios de una persona de contacto del proyecto para hacer el seguimiento de las actividades del mismo.

ACTUACIÓN: La Secretaría se mantendrá en contacto con los coordinadores del proyecto MAREFRAME e informará a los miembros sobre el trabajo y los eventos próximos.

3.5. Reunión del Comité Asesor ("Advisory Board") y Seminario sobre Control y Cumplimiento Agencia Europea de Control de Pesca (Baiona, 26-27 Junio)

La Secretaría informó a los miembros sobre los principales resultados de dos reuniones que la Agencia Europea de Control de la Pesca (AECF), celebró en Baiona (Galicia) los días 26 y 27 de junio.

En ausencia de los representantes titulares designados del CCR-ANOC, Hugo González y Jacques Pichon, Alexandre Rodríguez de la Secretaría asistió a dichas reuniones. Un amplio resumen escrito de las intervenciones realizadas por el CCR-ANOC en ambas reuniones, así como el informe oficial del Órgano Consultivo y el comunicado de prensa emitido por la AECF con las conclusiones del Seminario de Control serán enviados a todos los miembros del CCR-ANOC, una vez disponibles.

Asimismo, se informó a los miembros que se prevé que tenga lugar un próximo seminario sobre la evaluación de riesgos el cual se celebrará en la sede de AECF en Vigo a finales de 2013 o principios de 2014. En su momento, el personal pertinente de la AECF presentará la información a la Secretaría del CCR-ANOC.

4. Prioridades de trabajo de la DG MARE para el Segundo semestre de 2013

El representante de la DG MARE (Dominic Rihan) ofreció un resumen de las prioridades de trabajo de la Comisión Europea para el resto de 2013, destacando las áreas siguientes:

- Medidas técnicas:

Se espera que "el Reglamento Ómnibus" de la Comisión sea publicado en algún momento de septiembre con el fin de eliminar eficazmente todas las barreras y normas legislativas que obligan a los operadores a descartar. Los CCRs tienen una escasa participación en este proceso, ya que se trata de una modificación técnica y en esencia una medida transitoria en tanto el nuevo marco de medidas técnicas no esté fijado.

En cuanto a la revisión del Reglamento Marco de MTCs [Reg. CE. 850/1998], la participación de los CCRs es muy aconsejable, ya que se espera que desempeñen un papel importante en la conformación de los resultados de este proceso de revisión. Antes de final del año debería estar disponible un documento de consulta.

- Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP):
- Se recomendó que los CCRs hiciesen el seguimiento de los debates a nivel del PE-Consejo. Reforma PPC / Descartes:

En el contexto de la reforma de la PPC, se espera que los CCRs desempeñen un papel importante con los Estados miembros para tratar de los temas relativos a la implementación de la obligación de desembarcar (prohibición de los descartes).

- Pesquerías a pequeña escala

La Secretaría recordó a los miembros que la Comisión había ampliado hasta el 15 de Septiembre de 2013, el periodo para realizar comentarios sobre la Consulta pública de la UE acerca de las redes de derivas artesanales / a pequeña escala. En la página web de la DG-MARE están disponibles el documento de consulta y el cuestionario, en todos los idiomas oficiales de la UE¹.

El Sr. Rihan invitó al CCR-ANOC, de manera contundente, a que expresase su opinión sobre este asunto ya que puede afectar a pesquerías a pequeña escala en aguas noroccidentales.

5. Obligación de desembarques / prohibición de descartes

5.1. Situación: Calendario y plan de trabajo de la Comisión Europea

5.2. Resultados del proceso de reforma de la PPC: Medidas Técnicas y planes de Descartes regionales

El representante de la Comisión, Dominic Rihan, analizó detalladamente (párrafo por párrafo) la estructura y el contenido del artículo 15 del Reglamento Marco de la PPC según lo acordado entre el Consejo y el PE. El Sr. Rihan también explicó el razonamiento actual y la interpretación de la Comisión Europea sobre los aspectos relativos a la aplicación de la obligación de desembarcar.

El Sr. Rihan señaló que la obligación de desembarcar sólo se aplica a las capturas sujetas a un régimen de límite de capturas (es decir, TAC y cuotas), además de las poblaciones mediterráneas, que están sujetas a las tallas mínimas de desembarque. También destacó que un número de exenciones se aplican a especies que presentan altos índices de supervivencia y que las normas actualmente en vigor con respecto a las especies prohibidas a la pesca seguirán aplicándose.

¹ http://ec.europa.eu/dgs/maritimeaffairs_fisheries/consultations/driftnet/index_en.htm

Se informó a la reunión que, debido a una solicitud de última hora de varios Estados Miembros, se incorporó al texto adicional una adición para permitir una situación en la que los Estados miembros acuerden que las especies que no están sujetas a TAC y cuotas, puedan ser incluidas en un reglamento común mediante acuerdo entre ellos. Un ejemplo proporcionado para destacar esta posibilidad fue el de las poblaciones de salmón (TAC) y trucha de mar (no TAC) en el Mar Báltico.

El Sr. Rihan subrayó que la obligación de desembarcar es una norma de la UE sin obligaciones de carácter internacional para los países no pertenecientes a la UE. No existe tal requisito para las flotas de terceros países, ya que la UE no tiene jurisdicción sobre otras ORPs.

La UE, sin embargo, abordará esta cuestión mediante el desarrollo de mecanismos para eliminar las obligaciones de desembarcar para los buques no comunitarios que faenen en aguas de la UE

En cuanto a la agenda y el calendario de aplicación de la prohibición de los descartes, las principales especies demersales de Mar del Norte, Aguas Noroccidentales y Aguas Occidentales del Sur se tratarán dentro del período 2016-2019.

No obstante, antes de ese plazo, debe haber un entendimiento común de las especies que definirán cada una de las pesquerías. Todavía existen muchas incertidumbres por lo que debe acordarse un enfoque claro. Como primer paso, la Comisión trabajará en la identificación de las principales pesquerías y las especies principales. A continuación, creará una primera lista de las especies y solicitará la información de los pescadores y otras partes interesadas a través de los CCRs.

La reforma contiene tres escenarios o supuestos para la implantación de la prohibición de descartes:

“Plan A” – Lograr la obligación de desembarcar a través de planes de gestión plurianuales (PGPA)

Los planes de gestión plurianuales (PGPA) requieren un alto volumen de trabajo y recursos y, en este momento, prosigue la situación de bloqueo institucional sobre el conflicto de competencias entre el Parlamento Europeo y el Consejo en materia de gestión de recursos pesqueros.

“Plan B” – Plan de Descartes temporal (periodo de validez: 3 años)

El Sr. Rihan también puso la obligación de desembarcar en perspectiva junto con la regionalización del proceso de decisión tal y como recoge el artículo 17: *los Estados miembros (EEMM) cooperarán entre sí y consultarán a los futuros Consejos Consultivos (CCs) sobre los planes de gestión pesquera a nivel regional.*

El Sr. Rihan informó a la reunión que la Comisión actuará como un medio para facilitar que los EE.MM y los CCs puedan adoptar unas recomendaciones conjuntas. La opinión de la COM es que resulta vital para los CCs el que participen en el proceso o correrán el riesgo de encontrarse ante dos debates paralelos con la consecuencia de que no acuerden una posición común con los EE.MM y se presenten dos dictámenes diferentes.

“Plan C” – Posición de cobertura en caso de inacción

En caso de inacción o falta de acuerdo sobre las recomendaciones comunes, la Comisión estaría facultada para adoptar un acto delegado bajo su propia iniciativa, en virtud del artículo 15 pero esto sólo comportaría fijar las exenciones de minimis. Bajo este escenario se aplicarían las normas básicas incluidas en el Reglamento de reforma.

5.3. Debate sobre los avances/procedimiento a seguir

El representante de la Comisión informó a los asistentes que a principios de Septiembre se reunirá un Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP para analizar la cuestión de los datos, los porcentajes de *minimis* y los la supervivencia, vigilancia y control así como el contenido y la estructura de los planes de descartes.

Asimismo, la Comisión someterá una petición al CIEM para que elabore las directrices para la fijación de los TACs una vez que se implemente la prohibición de los descartes y se evalúen los impactos de la prohibición sobre la previsión de capturas, teniendo en cuenta todos los datos disponibles.

Dominic Rihan sugirió que el CCR-ANOC podría empezar a trabajar en los siguientes aspectos:

- Llevar a cabo una auditoría de las pesquerías del CCR-ANOC;
- La colaboración con los EE.MM. interesados, si bien esto puede resultar difícil para el CCR-ANOC ya que no existen unas estructuras fijas similares al Grupo Scheveningen en el Mar del Norte o BALTFISH en el Mar Báltico;
- La identificación de problemas prácticos;
- La recopilación de datos sobre los índices de supervivencia;
- La adopción de medidas de selectividad apropiadas (Se alentó al CCR-ANOC para que analizase los mecanismos de financiación adecuados con respecto a las medidas técnicas de conservación ya que sobre este punto se hace mención específica a los CCRs en el artículo 15.

CRPMEM (Daniel Lefèvre) pidió una aclaración sobre las ambigüedades en la interpretación y comprensión de cómo se implementará la obligación de desembarcar, por ejemplo, ¿se verán afectados por esta política los pequeños buques pesqueros de pequeños pelágicos?

La NFFO (Barrie Deas) preguntó en qué se aplica la norma "*de minimis*"

Sr. Rihan respondió que la regla "*de minimis*" se aplicaba hasta un máximo del 5% de los TACs de todas las especies en las que exista una obligación de desembarcar. Reconoció, sin embargo, que posiblemente existan muchas maneras de interpretar y aplicar esta regla (por ejemplo, la duración de la marea, especies individuales, múltiples especies).

La Comisión va a esperar hasta que reciba el dictamen del CCTEP, y posteriormente, desarrollará su propia opinión.

ACTUACIÓN: El Comité Ejecutivo convino en que este asunto merece un mayor debate y decidió que se convocase para Septiembre, una reunión de un Grupo de Enfoque sobre esta cuestión en el mes de Septiembre.



6. El papel de los Consejos Consultivos (CCs) en la nueva PPC

Bertie Armstrong hizo una introducción del tema llamando la atención de los miembros en el hecho de que el cambio en la composición de los Consejos Consultivos, pasando del actual 2/3 del sector pesquero – 1/3 otros grupos de interés a un 60:40, significaría una modificación de las normas de procedimiento de los CCRs, especialmente visible en la reducción de la representación de los intereses pesqueros y el aumento de la representación de otros grupos de interés. Se acordó que este tema será discutido más a fondo en la reunión de la Asamblea General en Dublín (septiembre de 2013).

7. Clausura de la reunión

El Presidente agradeció a todos los participantes por su asistencia, al Gobierno irlandés y al personal del Catillo de Dublín por acoger las reuniones del CCR-ANOC, a la Secretaría y a los intérpretes.

El Presidente clausuró la reunión a las 16:10

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

MIEMBROS COMITÉ EJECUTIVO		
NOMBRE	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
Bertie	Armstrong	Presidente CCR-ANOC
Victoria	Beaz	European Bureau for Conservation and Development (EBCD)
Richard	Brouzes	Comité National de Pêches Maritimes <i>(en sustitución de André Gueguen)</i>
Alan	Coghill	Scottish Fishermen's Federation
Debbie	Crockard	MCS UK (en representación de Seas at Risk)
John	Crudden	European Angler's Alliance – Secretario de Acta GT4
Bruno	Dachicourt	France Pêche Durable et Responsable
Barrie	Deas	National Federation of Fishermen's Organisation
Lyndsey	Dodds	WWF UK <i>(en sustitución de Iwan Ball)</i>
Hugo	González	ANASOL-ARVI
Julien	Lamothe	Association Nationale Organisations Producteurs <i>(en sustitución de Jacques Pichon)</i>
Eduardo	Míguez	European Association of Ports and Auctions
Eibhlin	O'Sullivan	Irish South and West Fish Producers Organisation
John	Woodlock	Irish Seal Sanctuary

OBSERVADORES		
Stephen	Cederrand	Agencia Europea de Control de la Pesca
Ramón	De la Figuera Morales	Ministerio Agricultura - Gobierno de España – EM
José Manuel	Fernández Beltrán	OPP-07-LUGO
Caroline	Gamblin	CNPMEM
Robert	Griffin	DG MARE – Comisión Europea
Rory	Keatinge	Coastwatch Ireland
Daniel	Lefèvre	CRPMEM Basse Normandie – Presidente GT3
Jesús A.	Lourido García	Puerto de Celeiro – Presidente GT2
John	Lynch	Irish Fishermen’s Organisation
Laurent	Markovic	DG MARE – Comisión Europea
Alan	McCulla	ANIFPO – Presidente GT4
Michael	McLeod	Marine Scotland – Estado Miembro
Rémi	Méjeczaze	DPMEM – Administración Francesa – EM
Jennifer	Mouat	Scottish Whitefish Producer’s Association
Francis	O’Donnell	Irish Fish Producer’s Organisation
Mike	Park	Scottish Whitefish Producer’s Association
Jim	Portus	SWFPO – Vicepresidente y Secretario de Acta GT3
Brendan	Price	Wildlife Consultant
Dominic	Rihan	DG MARE – Comisión Europea
Delphine	Roncin	CRPMEM Nord / Pas de Calais / Picardie
Jane	Sandell	Scottish Fishermen Organisation – Presidente GT1
Sam	Stone	Marine Conservation Society UK
Paul	Trebilcock	Cornish Fish PO – Secretario de Actas GT2
Hilde	Vanhaecke	ILVO
Liane	Veitch	Client Earth



SECRETARÍA		
Conor	Nolan	Secretario Ejecutivo del CCR-ANOC
Alexandre	Rodríguez	Adjunto al Secretario Ejecutivo – Política y Comunicaciones - Secretario de Actas
Joanna	McGrath	Adjunta al Secretario Ejecutivo – Administración y Finanzas

BORRADOR